



**ACTA SESION Nº 116 ORDINARIA, DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2008, DEL  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

En Punta Arenas, a quince días del mes de febrero del dos mil ocho, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la Sesión Nº 116 Ordinaria, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la Comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de los Concejales, señores: Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Oscar Bravo Hidalgo, Roberto Sahr Domian, Vicente Karelovic Vrandecic y Antonio Bradasic Sillard. Actúa como Ministro de Fe en este acto, la señora Secretaria Municipal doña Claudia Casas Karelovic y como secretaria de Concejo, Jessica Ampuero Cárcamo.

Asisten, además, los señores: Emilio Jiménez Yutronich, Administrador Municipal; Luis Antonio González Muñoz, Director de Secplan; Sergio Aguilar Ojeda, Administrador del Cementerio Municipal; Rodrigo Gatica Valenzuela, Asesor Jurídico; Sergio Becerra Díaz, Director de Operaciones; Claudio Ruiz Ojeda, Director de Tránsito y Transporte Público (S); Claudio Oyarzo Paredes, Director de Administración y Finanzas; Mario Tonizzo Oyarzo, Director de Control (S); Jorge Anticevic Alvarez, Jefe del Departamento de Inspecciones (S); Gerardo Alvarez Alvarez, del Departamento de Comunicaciones; y las señoras; Ema Barrientos Colivoro, Directora Desarrollo Económico Local; Claudia Delich Mansilla, Directora Aseo, Ornato y Control Contrato. Asiste también, don Oscar Vargas Zec, Secretario General de la Corporación Municipal.

**INASISTENCIAS**

No asiste el Concejales señor Luis Burgos Sanhueza por encontrarse haciendo uso de sus vacaciones fuera de la región.

**PUNTOS DE LA TABLA**

**1. APROBACIÓN DE ACTAS:**

**Acuerdo Nº 1438** con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, salvo la excepción del Concejales señor José Saldivia Díaz quien se abstiene en la votación de las Actas correspondiente a las Sesiones Nros. 85 y 86 Extraordinarias, por cuanto en éstas no estuvo presente, y la abstención del Concejales Oscar Bravo Hidalgo, en el caso del Acta correspondiente a la Sesión Nº 85 Extraordinaria, por el motivo ya indicado, se **aprueban las Actas de Concejo Municipal, que a continuación se detallan:**

<b>Nro.</b>	<b>Sesión</b>	<b>Fecha</b>
<b>107</b>	<b>Ordinaria</b>	<b>07.11.2007</b>
<b>108</b>	<b>Ordinaria</b>	<b>21.11.2007</b>
<b>109</b>	<b>Ordinaria</b>	<b>28.11.2007</b>
<b>82</b>	<b>Extraordinaria</b>	<b>13.11.2007</b>
<b>83</b>	<b>Extraordinaria</b>	<b>14.11.2007</b>
<b>84</b>	<b>Extraordinaria</b>	<b>17.11.2007</b>
<b>85</b>	<b>Extraordinaria</b>	<b>05.12.2007</b>
<b>86</b>	<b>Extraordinaria</b>	<b>11.12.2007</b>

**2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:**

**Acuerdo Nº 1439** con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueban las Modificaciones Presupuestarias que a continuación se detallan,** de conformidad a Informes Nros. 4 y 5/08, de la Dirección de Administración y Finanzas:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 6**

**DISMINUCION DE GASTOS**

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

CCK/jac.-



Cuenta		Monto Modif. M\$
22.05	SERVICIOS BASICOS	1.300.-
31.02.004	OBRAS CIVILES	1.300.-
	<b>TOTAL</b>	<b>2.600.-</b>

AUMENTO DE GASTOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
31.02.999	OTROS GASTOS	2.600.-
	<b>TOTAL</b>	<b>2.600.-</b>

**Justificación:** Se asignan recursos al proyecto de generación de empleo "Reparación Junta de Vecinos rurales, P.A." para trabajos pendientes del año 2007 en sede Pampa Alegre, por M\$2.600.- mediante reasignación de recursos P.M.U. y aporte Municipal

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 7		
AUMENTO DE INGRESOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	102.900.-
	<b>TOTAL</b>	<b>102.900.-</b>

AUMENTO DE GASTOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
24.01.002	EDUCACIÓN	89.820.-
24.01.003	SALUD	11.880.-
24.03.101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	1.200.-
	<b>TOTAL</b>	<b>102.900.-</b>

**Justificación:** Se incorpora al presupuesto 2008, aporte fiscal para cancelación de bono establecido en art. 29 de la Ley 20.233 para ser transferidos al sector educación, salud y cementerio.

**ANT.: 398**

**Acuerdo N° 1440** con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba la Modificación Presupuestaria que a continuación se detalla**, de conformidad a Informe Nro. 6/08, de la Dirección de Administración y Finanzas:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 8		
AUMENTO DE INGRESOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
13.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	117.127.-
	<b>TOTAL</b>	<b>117.127.-</b>

AUMENTO DE GASTOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
31.02.004	OBRAS CIVILES	117.127.-

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

CCK/jac.-



	<b>TOTAL</b>	<b>117.127.-</b>

**Justificación:** Se incorporan al presupuesto 2008, los siguientes proyectos de arrastre año 2007 financiados con el programa de Mejoramiento y Equipamiento Comunal:

	M\$
Cambio de Pavimento Patio exterior Liceo Armando Quezada Acharán	46.317
Construcción Museo Sara Braun I Etapa 49.000	
Pintura Exterior Escuela Argentina	12.563
Habilitación escenario y pintura sector pasillo Esc. Rep. Argentina	9.247
Total	117.127

**ANT.: 615**

**Acuerdo Nº 1441** con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba la Modificación Presupuestaria Nº1 del Cementerio Municipal, conforme al siguiente detalle:**

<b>MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 1</b>		
<b>AUMENTO DE INGRESOS</b>		
<b>CUENTA</b>		<b>MONTO MODIF. M\$</b>
<b>15</b>	SALDO INICIAL DE CAJA	<b>9.380.-</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>9.380.-</b>

<b>AUMENTO DE GASTOS</b>		
<b>CUENTA</b>		<b>MONTO MODIF. M\$</b>
<b>22.07.00 1</b>	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	<b>9.380.-</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>9.380.-</b>

**JUSTIFICACION:**

15 Saldo final de caja  
22.07.001 Edición revista y D.V.D.

### **3. APROBACIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN:**

El **señor Alcalde** somete a discusión la aprobación del proyecto Mejoramiento de la calidad de la Educación, el cual fuese tratado en reunión de Comisión de Educación, ello en el caso que los presentes tengas inquietudes al respecto.

El **Concejal señor Emilio Boccazzi Campos** señala que lo tratado en reunión de Comisión fue muy genérico y sin documentación a la vista, ésta recién fue recibida en el día de hoy y por lo tanto merece un tiempo prudente para su análisis y conocer su contenido.

Tratando de resumir el tema, el Secretario General de la Corporación indica que el programa está dividido en tres iniciativas, una de ellas consiste en el rediseño de procesos y la incorporación de tecnologías de la información y la comunicación, cuyo objetivo es desarrollar una planificación de la gestión institucional incorporando herramientas tecnológicas y diseño de estrategias comunicacionales lo que se logra a través de una consultoría que pretende dar respuesta a las debilidades que interfieren en la eficiencia y eficacia de la gestión institucional.

Otra iniciativa tiene relación con la implementación de un software único de administración, contabilidad y finanzas, dado que los actuales programas con que se cuenta presentan constantes fallas, señala que en el mercado existen algunos software que pueden dar respuesta a los requerimientos del estatuto docente y de salud primaria. Junto con ello se pretende efectuar una capacitación dirigida a los directores y equipos de gestión de los establecimientos educacionales de modo que manejen las herramientas básicas de contabilidad lo cual permitirá que cada colegio funcione como centro de costos.

La tercera iniciativa tiene relación con un proceso de comunicación intra y extra institucional, consiste en implementar una campaña comunicacional de promoción de la educación municipal con el objetivo de lograr un cambio en la percepción ciudadana respecto de la educación municipalizada.

CCK/jac.- \_\_\_\_\_ Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena \_\_\_\_\_

El **Concejal señor Vicente Karelovic Vrandecic** consulta cual sería el costo de la estrategia comunicacional.

El Secretario de la Corporación señala que se ha efectuado un cálculo general, el costo total de las tres iniciativas se enmarca dentro de los recursos disponibles por parte del Ministerio de Educación, esto es del orden de los 127 millones de pesos. Los software computacionales tienen un costo de 30 millones aproximadamente, dependiendo del que se elija, y las licitaciones, la campaña comunicacional dependerá de cuanto quede de las otras iniciativas, no existe un monto determinado porque además dependerá de la empresa de publicidad que lo realice, sólo el levantamiento de la campaña tiene un costo estimado de 5 millones. En términos generales se estima que un tercio, del monto total, se destinaría a cada iniciativa.

Considerando que se trata de un proyecto que se presenta al Ministerio de Educación, el **Concejal señor Roberto Sahr Domian** señala que los montos deberían ser más acotados.

Sobre ello, el **Secretario de la Corporación** indica que se está afinando la información para generar un presupuesto, por ello se han dado montos aproximados.

Para aclarar señala que la campaña comunicacional esta pensada para ser aplicada en el segundo semestre del año, y según su percepción el objetivo principal es cambiar la imagen que la comunidad tiene respecto a la educación municipal y el objetivo secundario es la captación de matrícula.

Dado lo expresado por el Concejal Boccazzi respecto a poder contar con mayor tiempo para efectuar un análisis del documento, se suma la inquietud del Concejal Sahr en el sentido de contar con un tiempo para consultar con personas ligadas al ámbito de la educación, el **señor Alcalde** sugiere efectuar una Sesión, el próximo lunes 18, sólo para tratar este tema ante lo cual los señores Concejales acceden, antes hace presente que para la aprobación del programa no se requiere unanimidad de los votos sin embargo se trata de llegar a un consenso dada las dudas que persisten.

#### **4. ASIGNACIÓN BONO PERSONAL DEL CEMENTERIO:**

**Acuerdo Nº 1442** con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba autorizar la cancelación de los siguientes beneficios, al Personal del Cementerio Municipal:**

- **Asignación Imponible y Tributable de un 4%, conforme a la Ley 20.008 que reestablece la vigencia de las disposiciones contenidas en la Ley 19.803, que establece Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, por el período Enero a Diciembre del 2008;**
- **Un bono especial no imponible, por una sola vez, por un monto de \$80.000.- para aquellos cuya remuneración líquida a recibir en el mes de diciembre del 2007, haya sido igual o inferior a \$435.000.- y de \$45.000.- para aquellos cuya remuneración líquida haya superado tal cantidad y no haya excedido \$1.461.964.-**
- **Bonificación trimestral no imponible de \$190.113.- más una bonificación adicional de 30%.**

**ANT.: 620**

#### **5. ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA:**

El **señor Alcalde** somete a consideración del Concejo la adjudicación de la siguiente propuesta pública, la cual se vota favorablemente conforme a lo informado por la unidad técnica, quien sugiere adjudicar la obra a Constructora Apolo Ltda., quien presentó la oferta mas conveniente a los intereses municipales:

**Acuerdo Nº 1443** con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba adjudicar la Licitación Pública del proyecto denominado: "CAMBIO DE PAVIMENTO PATIO EXTERIOR LICEO ARMANDO QUEZADA ACHARAN"**, publicado en el portal de Chile Compra bajo la adquisición ID 2351-31-LP07, a **CONSTRUCTORA APOLO LTDA.**, por un monto de \$38.921.000.- (Treinta y ocho millones novecientos veintiun mil pesos), I.V.A. incluido , y en un plazo de ejecución de 100 (cien) días corridos  
**ANT.: 314**

#### 6. MODIFICACIÓN DE ACUERDO:

Al existir un error en la cantidad de metros cuadrados del terreno autorizado para la compra por acuerdo del Concejo adoptado el año pasado, el **señor Alcalde** somete a consideración del Concejo la modificación de éste en los siguientes términos:

**Acuerdo Nº 1444** con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba modificar el Acuerdo Nº1316 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Nº 106 Ordinaria de fecha 24 de octubre del 2007**, mediante el cual se autoriza la compra de una faja del terreno ubicado en calle Eusebio Lillo Nº110, Rio Seco, de propiedad de doña Elisa del Tránsito Ovando Guerrero, **en los siguientes términos:**

DONDE DICE:	258 m <sup>2</sup>
DEBE DECIR:	<b>256 m<sup>2</sup></b>

**ANT.: 4781**

#### 7. PATENTE DE ALCOHOLES:

**Acuerdo Nº 1445** con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba otorgar una patente de expendio de bebidas alcoholicas, giro "Restaurant de Turismo", letra I d), a favor de don SERGIO PEDRO CVITANIC KORDIC, RUT: 5.799.463-0, para que funcione en Avenida Bulnes Nº299, de esta ciudad.**

**ANT.: 592**

**Acuerdo Nº 1446** con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba otorgar una patente de expendio de bebidas alcoholicas, giro "Restaurant de Turismo", letra I d), a favor de don FEDERICO ORLANDO OTTH GARCIA, RUT: 8.342.253-K, para que funcione en calle O'Higgins Nº1405, de esta ciudad.**

**ANT.: 635**

**Acuerdo Nº 1447** con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **autoriza la transferencia de la patente Rol Nº40100170, del Giro "Depósito de bebidas alcohólicas", de propiedad de doña María Colín Chiguay a favor de don CLAUDIO GALLARDO ROMERO, R.U.T.: 12.025.116-3, para que funcione en el local ubicado en calle Angamos Nº201, de esta ciudad.**

**ANT.: 574**

**Acuerdo Nº 1448** con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **autoriza el traslado de la patente Rol Nº 40100170, del Giro de "Depósito de bebidas alcohólicas", de propiedad de don CLAUDIO GALLARDO ROMERO, R.U.T.: 12.025.116-3, desde calle Angamos Nº201 al local ubicado en calle Santiago Díaz Nº1200, de esta ciudad.**

**ANT.: 636**

#### 8. VARIOS:

**Convenio Sence:** El **señor Alcalde** somete a consideración del Concejo, la aprobación del Convenio con el Sence, el que consiste en cancelar a cada beneficiario del sistema de Chile Solidario, un monto determinado en dinero para la ejecución del programa de

Habilitación laboral, señala que este trabajo se realiza a través de la Omil y que el municipio recibe recursos para la capacitación.

**Acuerdo Nº 1449** con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y la II. Municipalidad de Punta Arenas, para la ejecución del programa de Habilitación laboral para jóvenes beneficiarios del sistema Chile Solidario, de fecha 14 de enero del 2008. ANT.: 167**

**Contrataciones:** El **señor Alcalde** indica que ha remitido nómina de las personas contratadas por los distintos programas del municipio, sobre ello solicitó un resumen que fue enviado a cada uno de los Concejales. Dado que la nómina consigna los honorarios a percibir por cada uno de los contratados, solicita a la Secretaria Municipal rescatar las copias considerando que ello es información que no puede ser dada a conocer a terceros.

**Retiro de kiosco:** El **Concejal señor Vicente Karelovic Vrandecic** hace mención a la carta remitida por doña Estelvina Lopez y doña Jeny Venegas quienes por documento escrito solicitaron autorización para mantener kiosco de venta ambulante en el bandejón de Avenida Bulnes y Angamos, cuyo plazo otorgado vence mañana.

Sobre el particular, el **señor Alcalde** señala que la carta ya fue contestada en esos términos, es decir, el plazo culmina mañana.

El **Concejal señor Emilio Boccazzi Campos** consulta si existe la posibilidad de extender el plazo.

El **señor Alcalde** señala que, en una primera instancia las interesadas pidieron permiso provisorio para vender en una fecha determinada el cual fue otorgado, luego pidieron una ampliación de plazo y se les otorgó, esta es la cuarta ampliación de plazo que vence mañana 16, entonces es obvio que el interés es permanecer en el tiempo con el kiosco. Se les hizo presente que no había inconveniente en que permanezcan ahí pero sin el kiosco porque existe molestia entre los demás comerciantes debido a este tratamiento especial, son las únicas que disponen de un kiosco cuyo permiso original fue la venta de flores y hoy comercializan juguetes inflables

El **Concejal señor Emilio Boccazzi Campos** indica que se deberá normar el uso de los bandejes, sin embargo señala que, dentro del espacio público, es importante el control social más cuando existe la presencia de personas.

**Obras de camino:** El **Concejal señor Roberto Sahr Domian** señala que vecinos le han hecho presente su inquietud respecto a las obras de apertura del camino del sector de Río seco, donde se ubicaba Constructora AES.

Sobre ello, el **señor Alcalde** señala que existe un fallo de Tribunales que indica que el camino es de uso público. Instruye al Departamento de Inspecciones efectuar una fiscalización.

**Estado de establecimiento:** El **Concejal señor Roberto Sahr Domian** hace presente otra situación manifestada por vecinos de la escuela 18 de septiembre quienes denuncian el estado de deterioro que el gimnasio de ésta presenta, producto de las condiciones climáticas, en circunstancia que se trata de un establecimiento que fue reparado hace menos de un año.

El **señor Alcalde** instruye a la unidad técnica de la obra, Dirección de Obras Municipales, que concorra al lugar y efectúe una fiscalización.

**Tapas de alcantarillado:** El **Concejal señor Antonio Bradasic Sillard** consulta a quien le compete la responsabilidad de mantener las tapas de alcantarillado que se encuentran en la vía pública, ello porque existe una en particular que se encuentra a continuación de una rampa para discapacitados.

El **señor Alcalde** instruye a la Dirección de Operaciones preocuparse de la situación.

**Lomos de Toro:** Ante la consulta del Concejal Boccazzi respecto al tratamiento que se dará a las obras de Avenida Costanera, el **señor Alcalde** señala que tema será analizado el próximo día miércoles.



**P.A.I.C.:** El señor **Alcalde** somete a consideración del Concejo la propuesta de ejecución de proyectos presentados al PAIC, los cuales fueron tratados en reunión de Comisión. Se requieren \$5.926.317.- para abordar la totalidad de los proyectos, por lo tanto se dejará la condicionante que, previamente, deberá ser aprobada la modificación presupuestaria que suplemente los recursos.

**Auerdo Nº 1450** con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba la ejecución a través del Programa de Apoyo a Iniciativas Comunitarias, P.A.I.C., año 2008,** de los proyectos que a continuación se detallan:

TEMATICA: SOCIAL					
Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO PAIC
1	Cruz Roja Chilena	70.512.160-5	Programa de prestación de servicio dental dirigido a niños(as) jóvenes de colegios municipalizados de la comuna de Punta Arenas y ejecución de operativos de densitometría ósea	El proyecto consiste en su implementación en un número importante de personas en atención dental y operativos de densitometría ósea por lo que se solicita esterilizador y pack de membranas	2.447.870
2	Corporación de Defensa de los Derechos de los Animales	73.643.800-3	Esterilización de hembras caninas en la ciudad de Punta Arenas	El proyecto consiste en implementar un programa de esterilización de caninos hembras de la comuna	1.200.000
3	Agrupación Manos de Hermanos	65.528.170-3	La magia del vidrio	El proyecto consiste en realizar un taller de producción artesanal de objetos artísticos utilitarios en vitro fusión con diseños propios y otros con identidad regional para 12 personas con discapacidad intelectual moderada	2.352.000
4	Agrupación Estrella Norponiente	65.423.070-6	Cambio de piso de 15 socias	El proyecto consiste en cambiar revestimiento de piso a 15 socias de la agrupación por lo que se solicita cerámicos, piso flotante	1.353.738
5	Centro Capacitación Primavera	65.087.350-5	Mejoramiento de viviendas, ventanas y puertas	El proyecto consiste en mejoramiento de viviendas como cambio de puertas y ventanas a 18 familias de la organización	2.427.635
6	Junta de Vecinos Nº51 Poeta José Grimaldi	75.235.300-k	Mejorando nuestros hogares	El proyecto consiste en cambio de puertas y planchas de techo a 22 familias del sector	2.339.236
7	Agrupación Vientos del Sur	65.856.280-0	Todos juntos podemos con la delincuencia	El proyecto consiste en la adquisición de equipos transeptores VHF portátiles para prestar ayuda a la ciudadanía	2.480.000
8	Agrupación El Esfuerzo	65.135.550-8	Cambios de puertas socios Agrupación El Esfuerzo	El proyecto consiste en cambiar puertas que están en mal estado a 25 familias de la agrupación	1.224.750
9	Centro de Padres Sala Cuna Los Suspiritos	65.781.090-8	Renovando espacios infantiles	El proyecto consiste en arreglar fachada pintando exterior e interior e implementación de equipos de música, impresora, cunas, colchonetas, juegos didácticos, etc.	2.500.000
10	Club de Adultos mayores Jóvenes de Antaño	65.196.160-2	Hogar seguro, bienestar familias	El proyecto consiste en cambiar puertas, ventanas y cerámicos a 9 socios de la organización	2.064.857
11	Junta de Vecinos Nº51 Juan Pablo II	72.109.800-1	Cambios de ventanas de aluminio gris, para 24 familia, socios de la Junta de Vecinos Juan Pablo II	El proyecto consiste en mejorar la calidad de vida de los socios cambiando ventanas que están deterioradas por ventanas de aluminio	2.499.800



				a 24 familias del sector	
		65.808.960-9	Cambio de puertas exteriores	El proyecto consiste en cambiar las actuales 25 puertas por unas de maño con su respectivo cajón de madera, visagras, cerraduras para 25 familias	2.499.270
<b>1</b> <b>2</b>	Agrupación Grimaldi				
<b>1</b> <b>3</b>	Agrupación las Hormiguitas	65.219.860-0	Mejorando nuestro hogar	Proyecto consiste en mejoramiento integral viviendas para ello solicitan compra materiales, cambio de puertas, techo interior y exterior, paredes, colocar cerámicos en baño, cocina y comedor, compra de panderetas para cierre de sitios.	1.793.640
<b>1</b> <b>4</b>	Agrupación Futuro y Progreso Social Villa Alfredo Lorca	65.767.950-k	Construcción de muros y mejoramiento de viviendas para 19 familias de la agrupación vecinal	El proyecto consiste en construir muros de hormigón para el cierre perimetral de viviendas de 19 familias además de cambio de techumbre pizarreño a planchas de zinc	2.360.592
<b>1</b> <b>5</b>	Centro de Madres Fitz Roy Nueva Esperanza	65.817.540-8	Mejorando mi hogar	El proyecto consiste en cambiar pisos, ventanas, puertas y arreglo de un baño para 9 personas de la organización	1.616.224
<b>1</b> <b>6</b>	Junta de Vecinos Nº 50 Domingo Espiñeira y Primavera	72.248.400-2	Cambio de puertas y ventanas a 23 familias, sector Espiñeira y Cerro Primavera	El proyecto consiste en cambiar puertas a 11 familias y cambio de ventanas a 12 familias del sector	2.487.590
<b>1</b> <b>7</b>	Junta de Vecinos Nº28 Cerro de la Cruz	71.354.800-6	Cambio de puertas 1ª etapa	El proyecto consiste en cambiar 12 puertas de calle a socios de la organización	1.463.752
<b>1</b> <b>8</b>	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Punta Arenas	70.931.800-4	Cambio de puerta acceso principal vivienda	El proyecto consiste en cambiar puerta principal a 30 familias del sector cardenal Raúl Silva Henríquez	2.499.990
<b>1</b> <b>9</b>	Agrupación de vecinos Emprendedores Construyendo un Futuro Mejor	65.843.420-9	Economía, seguridad y bienestar en nuestras viviendas	El proyecto consiste en mejoramiento de viviendas a 11 familias de la agrupación como confección de rejas de fierro, cambio de puertas, cambio de ventanas, pintura exterior e interior	2.499.666
<b>2</b> <b>0</b>	Junta de Vecinos Nº21 Sector Sur	72.283.400-3	Mejoramiento de ventanas para 14 familias	El proyecto consiste en cambiar ventanas a 14 familias del sector	1.765.440
<b>2</b> <b>1</b>	Junta de Vecinos Nº49 25 de Abril	72.036.900-1	Mejoramiento de vivienda techumbre, puertas, ventanas y baño	El proyecto consiste en cambiar puertas, ventanas, revestir baños, cambio de techos para 10 familias	1.471.670
<b>2</b> <b>2</b>	Agrupación Jorge Parra	65.860.500-3	Protegiendo a nuestras familias del viento, lluvia y la nieve	El proyecto consiste en cambiar techos de pizarreño a planchas de zinc a 15 familias de la agrupación	2.403.160
<b>2</b> <b>3</b>	Agrupación Mares y oceanos	65.804.220-3	Mejorando nuestra calidad de vida	El proyecto consiste en cambiar las puertas de exterior a 12 familias de la organización (loteo del mar)	1.462.848
<b>2</b> <b>4</b>	Junta de Vecinos Nº52 Villa Selk-nam	72.643.200-7	Mejorando y enchulando 34 viviendas de la Villa Selknam	El proyecto consiste en instalar cercos de fierro cambio de ventanas y cambio de 3 puertas a 10 familias del sector	2.500.000
<b>2</b> <b>5</b>	Agrupación Unión Santa Fe	65.730.750-5	Queremos un techo sin goteras	El proyecto consiste en cambiar los techos de pizarreño por planchas de zinc a 16 familias del sector C.R.S.H.	2.500.000

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

CCK/jac.-





		74.493.000-6	Juntas lograremos mejorar nuestra calidad de vida	El proyecto consiste en cambiar muros medianeros, cambio de piso de madera por radier, cambiar puertas y ventanas	2.365.496
2 6	Centro Femenino Eusebio Lillo				
2 7	Agrupación Salesiano	65.810.640-6	Calidad de vida (grupo I)	El proyecto consiste en cambiar pisos, revestimiento de paredes interior, cambio de techos y ventanas (9 familias) además de 3 familias implementación de cocina y baños (población C.R.S.H.)	2.500.000
2 8	Junta de Vecinos Nº23 Carlos Borjes	72.242.500-6	Implementación de ventanas segunda etapa vecinos Barrio Sur	El proyecto consiste en cambiar ventanas que se encuentran deterioradas por ventana de aluminio a 18 familias	2.308.375
2 9	Junta de Vecinos Nº32 Río Seco	65.610.940-8	Cambio de ventanas para vecinos en Río Seco	El proyecto consiste en cambiar ventanas a 8 socios de la organización	2.395.200
3 0	Círculo de Suboficiales mayores y Suboficiales del Ejército en Retiro Hector Noel Valenzuela Riquelme	71.009.800-k	Amoblando nuestra sede social	El proyecto consiste en adquirir una mesa y sillas para reuniones	600.000
3 1	Centro de Madres San Miguel	65.577.410-6	Cambiando nuestros artefactos e implementando dormitorios y cocina tendremos un mejor bienestar	El proyecto consiste en implementar cocinas con muebles y lavaplatos y dormitorios con camas y colchones a 13 socias de la organización	1.902.200
3 2	Junta de Vecinos Caupolicán	65.590.460-3	Mejorando nuestras viviendas	El proyecto consiste en cambiar puertas, ventanas, cambio de techos, mejoramiento interior a 30 familias del sector	2.454.089

TEMATICA: HABILIDADES MANUALES					
Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO PAIC
1	Club de Pacientes Psiquiátricos Agrupación Miraflores	72.690.300-k	Taller de floricultura y cultivo de hortalizas "se ve lindo"	El proyecto consiste en contribuir al desarrollo de habilidades instrumentales y manuales, generando una instancia terapéutica en su proceso de rehabilitación para ello es necesario realizar arreglo de un invernadero de 8x7 mts cuadrado	363.500
2	Centro de Capacitación Laboral Magallanes	65.207.680-7	Es tiempo para nosotras, confeccionando para mí	El proyecto consiste en realizar un taller de costura, que implica la obtención de un pijama, toallas y un juego de sábanas para 13 socias de la organización	465.270
3	Club de Adultos Mayores La Medalla Milagrosa	65.746.050-8	Por un dormir agradable	El proyecto consiste en la confección de sábanas para 19 socias del club de adulto mayor por lo que se solicita tela, maquina de coser	347.160
4	Centro de Madres Las Dalías	71.398.600-3	Por un descanso acogedor	El proyecto consiste en adquirir género para la confección de sábanas para 15 socias del centro de madres Las Dalías	402.000
5	Club de Adultos Mayores Fe y Esperanza	65.724.700-6	Por un sueño feliz	El proyecto consiste en adquirir telas para la confección de sábanas para 21 socios del club	419.580
6	Centro de Madres Milenium	65.679.590-5	Trabajando por nuestras familias para mejorar nuestra calidad de vida	El proyecto consiste en confeccionar sábanas, cubrecamas y cortinas por lo que se solicita crea satin velo (23 beneficiarios)	484.264



		65.400.080-8	Confección de manualidades en costuras	El proyecto consiste en confeccionar cortinas de baños, sábanas, delantales ropa de niños	484.300
7	Centro de Madres Sargento Candelaria				
8	Agrupación de Mujeres Ilusión	65.859.630-6	Confección de cortinajes	El proyecto consiste en realizar un taller para confeccionar cortinajes para 20 socias de la organización	500.000
9	Centro de Madres Estrella Polar	65.299.890-9	Vistiendo nuestro dormitorio, implementación de cobertores y sábanas	El proyecto consiste en confeccionar sábanas y cobertores para 16 socias de la organización se solicita telas como crea, napa	500.000
10	Centro de Madres Las Anitas	65.266.270-6	Confección de cobertores, juego de sanas, visillos para nuestro hogar	El proyecto consiste en confeccionar cobertores, juegos de sábanas, visillos para las socias de la organización ( 10 beneficiarias)	500.000
11	Centro de Madres Las Vertientes	65.449.660-9	Confección de sábanas, para socias del Centro de Madres Las Vertientes	El proyecto consiste en desarrollar capacitación en la confección de juegos de sábanas para 12 socias del centro de madres	500.000
12	Centro de Madres Laura Muñoz	65.775.970-8	La creatividad oculta por años del Centro de Madres Laura Muñoz Gallardo	El proyecto consiste en realizar un taller de manualidades con el fin de confeccionar sábanas, cubrecamas para 13 socias de la organización	500.000
13	Club de Adulto Mayor Rio Seco	65.632.030-3	Decorando el dormitorio para 13 socias del Club Adulto Mayor de Rio Seco	El proyecto consiste en confeccionar cortinas delgadas y gruesas para 13 socias de la organización	500.000
14	Club de Adulto Mayor Santo Cura de Ars	75.649.700-6	Mejorando nuestro dormitorio	El proyecto consiste en confeccionar sábanas y cubrecamas a 15 socios de la organización	500.000
15	Comité de Adelanto Maria Asunción Requena	65.170.690-4	Cocina hermosa	El proyecto consiste en confeccionar manteles y accesorios para la cocina por lo que se solicita géneros como crea, velo, granite, napa (15 beneficiarias)	500.000

**TEMATICA: DEPORTIVOS**

Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO PAIC
1	Club Atlético Progreso	72.716.600-9	Escuela de formación de fútbol para niños de 6 a 11 años	El proyecto consiste en implementar de elementos necesarios para el correcto desarrollo de la formación de la escuela de fútbol para niños de 6 a 11 años del club deportivo Progreso por lo que se solicita balones, camisetas, rodilleras, cronometro, etc	800.090
2	Club Deportivo Atenas de Punta Arenas	65.773.890-5	Chuteando una sonrisa en el futsal, con los niños de mi comuna	El proyecto consiste en realizar un encuentro de deportivo formativo de futsal por lo que se solicita camisetas, pantalones, arriendo de gimnasio	224.000
3	Club Deportivo Titan	72.091.400-k	Implementación para una celebración de 65 años de existencia	El proyecto consiste en la implementación con el propósito de realizar actividades de fútbol y/o baby fútbol, se solicita camisetas, pantalones medias balones etc	500.000
4	Centro General de Padres y Apoderados del Centro Preventivo Juan Wesley	65.108.320-6	Pateando el aburrimiento	El proyecto consiste en desarrollar actividades en fútbol, voleibol, basquetbol, bádminton y actividades recreativas varias por lo que se solicita implementación como balones, colchonetas, cuerdas, raquetas etc.	509.180
5	Junta de Vecinos Nº 35 Avenida República	74.492.900-8	Fomentando el deporte y la recreación en mi barrio	El proyecto consiste en implementación deportiva para comenzar un programa de fomento del deporte y recreación de la población Dubracic y arreglos de parques	587.460
6	Agrupación Magallánica de	65.039.680-4	Taller de psicomotricidad para	El proyecto consiste en desarrollar y reeducar la psicomotricidad en niños	865.390

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

CCK/jac.-



			niñas y niños con síndrome de down	y niñas con síndrome de down con el fin de favorecer su salud psíquica	
	Padres y Amigos de Personas con Síndrome de Down, AMADOWN				
7	Centro General de Padres y Apoderados Escuela D 18 España	65.313.000-7	Ocupo mi tiempo libre al ritmo de la batucada	El proyecto consiste en incentivar la participación y desarrollar las potencialidades de los alumnos a través de la creación de la batucada	937.800
8	Club Deportivo de Taekwondo WTF Dragones	65.685.700-5	Taller recreativo el Taekwondo, tu mejor pasatiempo	El proyecto consiste en incentivar la práctica del Taelwondo como deporte recreativo en los jóvenes que realizan su servicio militar	992.320
9	Club Deportivo Asociación de Ajedrez The King	65.066.680-1	Proyecto olimpiadas de ajedrez para colegios municipalizados	El proyecto consiste en realizar dos competencias de ajedrez en distintas categorías, los meses de marzo y julio	1.000.000
10	Centro de Padres y Amigos Jardín Infantil Angelitos	65.586.690-6	La familia mejora su calidad de vida a través del deporte y recreación	El proyecto consiste en realizar clases de gimnasia con actividades deportivas y recreativas por lo que se solicita colchonetas, balones, cuerdas, valla de espuma, paletas badminton	1.000.000
11	Club Deportivo Artes Marciales Kempo Dragon Rojo	65.803.510-k	Creciendo a través de las artes marciales	El proyecto consiste en trabajar con 25 niños en la disciplina de artes marciales de la comunidad educativa escuela La Milagrosa por lo que se requiere implementación	1.000.000

TEMATICA: CULTURALES					
Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO PAIC
1	Agrupación Vecinal Loteo Ovejero II	65.530.010-4	Creciendo con cultura, amor a la región y conocimiento	El proyecto consiste en realizar una visita a un lugar característico de nuestra región (Estancia Lolita)	437.000
2	Agrupación Solidaria San Francisco de Asís	65.854.690-2	Guitarreando en mi barrio	El proyecto consiste en realizar un Taller de guitarra con el propósito de ocupar el tiempo libre por lo que se requiere implementar con guitarras, amplificador, micrófonos (20 beneficiarios)	500.000
3	Club de Tango Magallanes	65.865.970-7	Implementación de sistema de amplificación	El proyecto consiste en adquirir un equipo de amplificación, mesa de sonido, dos cajas con parlantes	903.235
4	Federación Agrícola Austral Patagónica de Magallanes	65.256.490-9	Implementación sede de la Federación Agrícola Austral Patagónica de Magallanes para capacitación	El proyecto consiste en implementar la organización con notebook, proyector, ollas, platos, etc	964.680
5	Club de Cueca Arturo Prat	65.867.890-6	Implementación en vestuario club de cueca Arturo Prat	El proyecto consiste en fomentar, cultivar y exponer nuestra danza nacional y participar activamente en el quehacer folclórico de nuestra comunidad por lo que se solicita implementación para vestuario	1.000.000

**Se deja establecido que los Proyectos Nros. 1, 2 y 3 de la temática Social y los proyectos Nros. 1 y 2 de la temática: Habilidades manuales, serán adjudicados con la condición de que, previamente, sea aprobada la modificación presupuestaria correspondiente a un monto total de \$ 5.926.317.-**

#### **TERMINO DE LA SESION**

Siendo las 15:55 horas, se pone término a la presente Sesión Ordinaria.

CCK/jac.- \_\_\_\_\_

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena \_\_\_\_\_



**JUAN E. MORANO CORNEJO  
ALCALDE**

**CLAUDIA CASAS KARELOVIC  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION Nº 116 ORDINARIA, DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2008, DEL  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

---

**PUNTOS DE LA TABLA**

- 1. APROBACIÓN DE ACTAS**
- 2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**
- 3. APROBACIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.**
- 4. ASIGNACIÓN BONO PERSONAL DEL CEMENTERIO**
- 5. ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA**
- 6. MODIFICACIÓN DE ACUERDO**
- 7. PATENTE DE ALCOHOLES**
- 8. VARIOS.**



---

---

---